

A los señores acreedores y accionistas del Banco de Mahón

Los que anhelan la reconstitución del Banco de Mahón se servirán pasar por dicho establecimiento de crédito á firmar las listas de suscripción, todos los días laborables desde las cuatro de la tarde á las nueve de la noche, siendo conveniente presenten el documento de crédito que posean.

Los domingos y días festivos podrán hacerlo desde las 9 á las 12 de la mañana.

Efemérides de Menorca

18 DE JULIO

1295.—El Papa Bonifacio VIII dispone que la isla de Menorca quede sujeta en lo espiritual al Obispo de Mallorca.

MELQUIADERIAS

Morote nos contó, en su rabioso artículo contra el Congreso Eucarístico, la corajina que tan brillante manifestación de la fé y piedad españolas causó, no sólo á él, sino también á Melquiades Alvarez. Melquiades, según el relato de Morote, sostenía, contra sus correligionarios que le argüían con el número y calidad de los creyentes, la necesidad apremiante de imponer en España la desecristianización ó secularización de la vida pública, aunque los anticristianos y secularizadores fueran muy pocos y los católicos muchos. Más aún, aunque todos los españoles fuesen creyentes, y hubiera un solo descreído. Este solo descreído debía ser, en opinión del verboso abogado quien mandase aquí, y nos obligase á todos á casarnos por lo civil y á enterrar nuestros muertos en tierra no bendita, y á educar nuestros hijos en la escuela laica.

Dado tal estado de espíritu, comprendense perfectamente los tonos del último discurso de Melquiades, por lo que se refiere á esta magna cuestión.

El partido conservador, á juicio del ampuloso asturiano, representa los privilegios de clase frente á las aspiraciones del pueblo, el fanatismo religioso, la política de guerra y la represión inhumana bárbara y cobarde. Por todo esto, que es tan real como la elocuencia ciceroniana y el buen sentido de Melquiades, pronuncia éste solemnemente, en unión de Pablo Iglesias, la incapacidad absoluta é irredimible de dicho partido para ocupar el Poder, y excitar á todas las kabilas republicanas, socialistas y anarquistas á combatirle hasta aniquilarle.

Pero no estan aborrecible partido el único al que tienen que combatir y destrozarse dichas hordas; ni siquiera el más odioso. Maura, con todos los defectos que le saca Melquiades, y que —ojala tuviera en la medida supuesta por él— es más sincero en sus convicciones, más franco como enemigo; pero don José Canalejas... ¡Ah!... Don José Canalejas... No hay biografía auténtica de este personaje, sino la que se teje y deteje de continuo en la tertulia de don Segismundo Moret.

Melquiades acusa concretamente á Canalejas:

- 1.º De no tener convicciones.
- 2.º De voluntad tornadiza y fácil á la mudanza.
- 3.º De representar una política de falacias.
- 4.º De cortesano.
- 5.º De impresionabilidad de carácter.

6.º De irreflexivo en sus juicios.

7.º De no sentir, como Maura, la dignidad del Poder público.

8.º De que sus discursos descubren más la obra del artista que la convicción del pensador.

9.º De dejarse arrastrar y embriagar por su propia palabra.

10.º De no tener más obsesión que la de conservar el Poder.

11.º De creer que toda España es idiota; y.

12.º De pisotear escandalosamente su historia por mantenerse en el Poder.

Tal es el retrato de Canalejas, á cuyo pié se lee: *Melquiades fecit*. Y tal es el retrato pintado para justificar la revolución que, según Melquiades, hay que hacer inmediatamente, y con toda decisión y energía. ¡Claro! No se concibe hacer una revolución sin energía y decisión.

Pero ¿de dónde y por qué tiene Melquiades este furor contra Canalejas?

¿Es, sencillamente, por ser amigo de Morote?

Algo contribuirá, sin duda; pero el motivo actual ó causa ocasional es el Congreso Eucarístico. La rabietta en que le sorprendió Morote no se había calmado, no, cuando pronunció su discurso.

Melquiades no puede perdonar á Canalejas que «haya permitido al «Rey que por su propia voluntad «clausurara el Congreso Eucarístico; «que le haya permitido, igualmente, «leer un discurso no escrito por sus «consejeros; que se le haya permitido, «por último, entenderse con el jefe «de la Iglesia.»

Vamos: don Melquiades entiende que en la Monarquía constitucional el Rey es un servidor una estampilla, un instrumento meramente pasivo del presidente del Consejo de ministros. No sabe, por lo visto, que ni la Constitución, ni las prácticas parlamentarias, ni la teoría constitucional vedan al Soberano tener iniciativa, ni escribir discursos, ni aceptar discursos escritos por quien no sea su consejero responsable; lo único que Constitución, prácticas y teoría prescriben es que el Monarca—ó el presidente en las Repúblicas parlamentarias—marche siempre de acuerdo con sus ministros para que éstos sean los responsables de los actos reales.

Pudo, pues, el señor Canalejas oponerse á la iniciativa del Soberano negando, no su permiso como con tanta impropiedad como irreverencia dice Melquiades, sino su dictamen ó consejo favorable, y en este caso, á no cambiar Su Majestad de ministros, es seguro que no hubiese ido al Congreso Eucarístico; pero hubiese hecho muy mal el presidente del Consejo procediendo de ese modo, y hasta hubiera laborado contra sus mismos intereses de Gobierno y de partido, toda vez que habria demostrado una intransigencia cerril que hubiese sublevado contra él á toda la España católica, sin otra compensación favorable para sus tendencias políticas que la torpe sa-

tisfacción de Melquiades, Morote, Ferrándiz, Nakens y de más sectarios enloquecidos ó entontecidos por el odio estúpido contra la religión.

Á Canalejas nadie podrá negar que en ese acto suyo ministerial estuvo hibat, por lo menos, y eso es lo que deploran los republicanos empeñados en quitar á la Monarquía su partido conservador y hacerla odiosa á los católicos. Ahora se ve que también quieren apartar de ella á Canalejas... Nada. Que el único sostén de las Instituciones sea don Segismundo, y entonces, ¡ah!, no será necesaria siquiera esa revolución que aconseja Melquiades con resolución y energía.

(De «El Universo».)

Los mismos en todas partes

Son siempre los mismos esos *bienaventurados* republicanos. Cuando llegan á apoderarse de un Consistorio, reparten el botín á su antojo, distribuyendo credenciales y destinos á los suyos, pero siempre con la hipocresía de la justicia, de la moralidad, de la honradez política en la lengua, que es el órgano que tienen mas expedito.

Prueba al canto. Copiamos de un diario de Madrid el siguiente suelto.

«El lio de los Consumos

Incalificable atropello

Ha quedado presentada al ministerio de Hacienda una instancia suscrita por unos 80 empleados cesantes de Consumos, los cuales, probos y sufridos funcionarios, vienen todos prestando sus servicios al Ayuntamiento desde quince á treinta años algunos de ellos.

Entre los perjudicados por el inenarrable atropello que al país ha hecho la desdichada ley del señor Canalejas estos funcionarios son víctimas de una arbitrariedad intolerable.

Mientras los concejales republicanos dan á quien les parece para sus manejos electorales credenciales á manos llenas, han tenido la frescura los dichos ediles de ne- arles las plazas á estos funcionarios que ya llevaban muchísimos años de servir al Concejo, cuando sólo con un simple pase en su título se agregaron á la Compañía arrendataria de Consumos.

Según hemos oído, cuando la proposición del señor Gurich en favor de estos funcionarios fué desechada, hubo un concejal republicano que aconsejó á los suyos que no la votasen, porque estos humildes y honradísimos padres de familia eran votos para los monárquicos.

Llamamos la atención de los ministros de Hacienda y Gobernación sobre la razón de rectitud y justicia que abona esa instancia, para que no se lleve á cabo el intolerable atropello de unos políticos desaprensivos que han hecho escabel para sus ambiciones de un amor á los humildes, mientras dan de lado á los hijos del pueblo cuando les muestran un agravio de esa índole.

Como sobre este asunto tenemos tela cortada, si no se les atiende por metemos contar al público cosas que quizá algunos no quieran oír »

EL BIEN PÚBLICO en Palma

El Veraneo del señor Maura

Día 15 Julio 1911

Esta mañana á las seis y siete minutos, ha llegado á esta capital á bordo del vapor «Rey Jaime I» procedente de Valencia nuestro ilustre paisano el jefe de los conservadores don Antonio Maura Montaner.

Eran muy contadas personas las

que tenían noticia exacta de la hora de la llegada del señor Maura, pues no se hizo público el telegrama dando cuenta de la salida de Valencia. Por este motivo han sido muy escasas las que han pasado al muelle á recibir al ex-presidente del consejo de Ministros.

En la falua de Sanidad Marítima se han trasladado á bordo del «Rey Jaime I» para saludar al ilustre viajero el señor Gobernador civil don Agustín de la Serna, el jefe local de los conservadores don Manuel Guasp el hermano político del señor Maura don Antonio Vicens y su sobrino don Bartolomé Maura. En esta misma falua ha desembarcado el ilustre político.

En el muelle hemos visto al hermano del ex-presidente don Francisco Maura, al concejal don Manuel Salas y á varios parientes del ex-presidente.

El señor Maura ha efectuado el viaje acompañado de su secretario don Prudencio Rovira, su sobrino don Manolo Maura, el senador don Pedro A. Cervera y el secretario de la Isla don José Sampol. A las 6'30 ha desembarcado en nuestro puerto y en seguida ha ocupado un automóvil y acompañado de su hermano don Francisco, su secretario don Prudencio Rovira y el concejal don Manuel Salas se ha dirigido hacia la «Alquería» donde como se sabe, ya se encuentran su señora esposa é hijas. Poco antes de las siete ha llegado sin novedad á aquella hermosa finca donde se propone pasar el verano.

Por nuestro amigo el capitán del «Rey Jaime I», don Ricardo Terrasa hemos sabido detalles del viaje de Valencia á Palma del señor Maura. Llegó á Valencia procedente de Madrid en el tren de las 8'40 de anoche embarcando á las 9'15 en el «Rey Jaime I», donde le acompañaron y cumplieron altas personalidades valencianas.

A las diez levó anclas el citado buque haciendo rumbo á Palma. Para el recorrido de 136 millas que su línea ruta existen de Valencia á Palma ha empleado el magnífico vapor ocho horas y siete minutos. El viaje ha sido espléndido. Poco después de haber salido de Valencia cenó el señor Maura acompañándole en la mesa los señores Servera, Rovira, Sampol y Terrasa y Manolo Maura.

A las doce fué á acostarse el ex-presidente del Consejo permaneciendo en la cama hasta que el buque ha estado frente á «Cas catalá» saliendo poco después sobre cubierta.

Sea bien venido el Hijo ilustre de Palma á esta capital y le deseamos gratísima estancia en Mallorca.

PEDRO J. PALMER.

Un tren á la calle

NUEVA YORK. Despachos de Bridgeport (Estado de Connecticut) dan cuenta de una terrible catástrofe ferroviaria.

El expreso que iba á Boston descarriló cuando pasaba por un viaducto.

La locomotora y cinco vagones, llenos de viajeros, cayeron á la calle desde una altura de 30 pies.

La caída fué espantosa.

A la sazón habia mucha gente en la calle, y varias personas murieron aplastadas.

La locomotora estalló al chocar contra los adoquines.

Los cinco vagones se hicieron añicos.

Del informe montón de hierro y madera que formaron, salian gritos, alaridos, peticiones de socorro, ayes que partían el alma y escalofriaban á cuantos acudieron á prestar auxilio á las víctimas.

La explosión de la caldera de la locomotora aumentó el número de éstas.

Varias casas de las situadas bajo el viaducto sufrieron grandes daños.

Toda la población de Bridgeport acudió á salvar á los supervivientes de la catástrofe.

Estos eran pocos, por desgracia. Habian muerto 30 viajeros y empleados del expreso, y 42 mas sufrieron heridas graves, en su mayoría.

El terrible siniestro ha producido gran consternación en todo el Estado.

En Boston no se habla de otra cosa, pues varios de los muertos eran personas conocidísimas en dicha gran ciudad.

De la Isla

FERRERIAS

Digno de todo elogio es don Melchor Serra, maestro de la Escuela pública de Ferrerías, no solo por sus bellas cualidades, si que también por la esmerada instrucción y educación que dá á los niños á su cargo. Prueba de ello es, los brillantes exámenes que tuvieron lugar el sábado pasado ante la primera autoridad local el Rdo. señor Ecnómico, el señor Iniguez, director del Instituto de Mahón y demás personas invitadas al acto.

Las asignaturas y lecciones de las mismas, eran sacadas por suerte, á cuyas preguntas contestaban los alumnos con precisión y soltura.

Debe ser mencionado el orden que reina en dicha Escuela y los bien combinados movimientos que para moverse de sus respectivos puestos ejecutan los citados alumnos, cosa indispensable dadas las reducidas dimensiones del local.

Después de leída la Memoria en que se termina el acto, el Rdo. señor Ecnómico, con facilidad de palabra hizo una breve alocución propia para el acto; no pudiendo menos de manifestar lo satisfecho que se sentía de poder dirigir la palabra al celoso Maestro y á los niños, que siguiendo por este camino prometen dar días de gozo al pueblo que les vio nacer.

Acto seguido, los señores arriba mencionados, pasaron á la Escuela de niñas, donde eran esperados, siendo objeto de un atento y cariñoso saludo.

Se procedió á los exámenes, cuyas preguntas, hechas por su Profesora, eran contestadas con la timidez natural.

Dieron patente prueba de la buena y sólida instrucción, que en dicho centro docente, reciben las matriculadas.

Leída la Memoria, el Rdo. señor Ecnómico fué invitado á que dirigiera la palabra á los circunstantes; lo que hizo, alentando á las alumnas á que tuvieran amor al estudio y al trabajo, y proferiendo palabras de elogio á su profesora, la señorita doña Manuela Forteza.

Reciban los señores Maestros, nuestra mas entusiasta enhorabuena y reciban también los alumnos que corresponden á sus desvelos, y este-mos los de Ferrerías orgullosos de tener tan buenos Preceptores para instruir al encanto de nuestros hogares; los niños.

El Corresponsal.

Hoy 17 de Julio de 1911.

Consultorio médico

Enfermedades de los aparatos respiratorio y circulatorio

Consulta de 2 á 4 de la tarde

Dr. J. Vilató

Exmédico del Hospital de Santa Cruz de Barcelona Isabel II, núm. 60.

17-25

Memorial de necesidades

(Romance leído en el almuerzo, celebrado hoy en este Arsenal por los jefes y oficiales de Marina y sus familias para solemnizar la festividad del día de mañana.)

Señoras y señoritas, señores, niños y párvulos: perdonadme, si os molesto con lloros, quejas y cánticos.

En funciones del servicio, inútil quedéme, inválido; y, gracias á Dios, no estoy mudo, cojo, tuerto y manco.

A pesar de mi desgracia, conservo incólume un brazo: el zurdo, el torpe, mas sirve para friegas y sopapos, para recibir dinero, para firmar con trabajo, para rascarme á hurtadillas y para echar buenos tragos.

Aún me siento con valor, para empujar muchos vasos, en honor de la Patrona, y de sus hijos y ahijados.

Mas, ¡ay! que en fiesta, tan digna de Lúculo y Heliogábalo, me falta de buen humor lo que me sobra de espanto.

En la intimidad alegre del festín, olvido el pánico; abríros quiero mi pecho y mi corazón mostráros.

En la sala San Esteban caíme ¡imbécil! de costarlo y me fracturé un bolsillo con la fuerza del porrazo.

Practicantes, farmacéuticos, y médicos cirujanos, redujeron la fractura, pero no los honorarios.

Como no tengo ni un céntimo, me haré el sueco y no los pago: ¿No es fractura *sin minut*?

¡Pues huelgan los comentarios!

¡Qué les pague el moro Muza, y con papel de depreciado!

Me subleva el sacrificio:

¡Dios me pardone el escarnio!

De Barcelona trajéronme un cabestrillo muy largo:

por él di trece suspiros;

¿Han visto ustedes qué escándalo!

Y á parte de los disgustos,

pensar no quiero en los gastos de leche, huevos, bifteks,

jamón en dulce y pescado.

Mi mujer, que está presente,

con tal mimo me ha cuidado,

que todo el sueldo he invertido en pagar extraordinarios.

Para final de la juerga,

solo falta que Esculapio,

al levantarme la cura,

diga que no estoy curado;

y que vuelva á *escayolar* me el húmero, el antebrazo,

la clavícula, y el hombro

yo do y tres tercias de la mano.

¡Virgen del Carmen! auxilio

de los infelices naufragos,

ilumina á don José

y á su ayudante de campo.

A la Marina protege,

á sus hombres y á sus barcos:

¡Reluzca el sol de la gloria,

que alumbró nuestro pasado!

¡Sea tu enseña invencible,

tu bendito escapulario,

el escudo invulnerable

de tus heroicos soldados!

Queremos felicidades,

salud, billetes de banco,

y el treinta por ciento de éste

y de los próximos años.

A los solteros encauza,

evítalos un mal paso,

y haz que pronto oigan leer

la epístola de San Pablo.

Si dan con mujer arisca,

Dios los coja confesados;

y si es mimosa y voraz,

de Dios les venga el milagro.

A los viudos *disponibles*,

que se reputan lozanos,

permíteles que reincidan,

que el repetir vicio grato.

Noticias Militares

Se ha autorizado para que pueda asistir al curso de la cuarta seccion de la Escuela Central de Tiro, al capitán del Escuadrón Cazadores de Menorca D. Francisco Calatrava Garque.

Se anuncia a concurso una vacante de capitán de ingenieros en el Estado Mayor Central.

Se ha dispuesto la adquisicion de directa de la casa Hotchkiss de 25 ametralladoras; 20 completas con tripode y aparato de punteria y 5 sin ellos.

Han sido aprobadas las comisiones indemnizables desmenuadas por el personal de estas islas durante el mes de mayo último.

CULTOS

Santo de hoy.—Sts. Federico y Bruno obispos, Marina, Sinforsosa viuda y sus siete hijos mártires.

Visita a la Corte de Maria.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de la Pureza en las Concepcionistas.

Oracion de las Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Eulalia estando el Señor de manifiesto desde las 7 hasta las 8 y media.

Esta tarde a las 7 en la iglesia de San José se cantarán solemnes Completas en honor del glorioso San Vicente de Paul, Salve y los Gozos cantados mientras se adora la veneranda Reliquia.

Mañana miércoles Misas a las 6, 7 y 8, Comunion general y Misa mayor concertada a tres voces, sermón que dirá el M. J. Dr. D. Miguel Dalmedo, Carónigo. Por la tarde rezo del Santo Rosario, ejercicio con motetes, bendición con la Sagrada Reliquia de San Vicente de Paul, fundador de las Hermanas de la Caridad, cuyas Hijas de las tres residencias de Mahón le dedican estos solemnes cultos.

Como día 19 se obsequiará al glorioso Patriarca San José con el ejercicio mensual, en las iglesias de Nuestra Señora del Carmen, San Francisco, Sagrado Corazon, Asilo de Huérfanas y San José.

En el Carmen continúa el solemne Octavario.

Sociedades y Corporaciones LA MARÍTIMA

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES

De conformidad con los artículos 20, 21 y 22 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a junta general ordinaria para el lunes 31 del actual, a las cinco de la tarde, en el domicilio del Sr. Director Naviero, Infanta, 24.

Para acreditar el derecho de asistencia deberán los señores Accionistas depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con cinco días de anticipación, por lo menos, al fijado para la junta.—Mahón 14 de Julio de 1911.—P. A. de la J. D.—Guillermo Gofalons, Vice Secretario.—V. B.—El Presidente, J. Biale y Coll.

INDUSTRIAL MAHONESA EN LIQUIDACION

Se convoca junta general extraordinaria de accionistas para el día 17 de Agosto próximo, a las seis de la tarde, en la sala de juntas de la fábrica, al objeto de resolver cualquier incidente que se relacione con la subasta de dicha fabrica y adjudicación de la misma.

Si no se reuniera suficiente número de acciones, se celebrará la junta el día siguiente, a la misma hora.—Mahón 17 Julio de 1911.—La Comisión Liquidadora.

ISLA DE COLOM

(ANTIGUA COLUMBARIA)

Queda terminantemente prohibido el tránsito sobre dicha isla, con cualquier pretexto que sea, lo propio que el ir a celebrar meriendas (vulgo vegas), sin permiso expreso del propietario; advirtiendo que el Guarda Jurado Juan Vinent y Mercadal, que en ella habita, está encargado del exacto cumplimiento de esta prohibicion, así como de proceder contra los infractores de la misma.

desarrollan en las cavidades del cuerpo del hombre, bajo la presión de los huracanados vientos de las pasiones, cuya fuerza es destruida por el verdadero amor a la soberana Madre del Carmelo, demostrado particularmente con el uso y veneración del Santo Escapulario.

En el mar de la sociedad actual, señaló, el orador, tres escollos principales, que son: el indiferentismo religioso, el positivismo materialista y el racionalismo. Explicó brevemente los caracteres distintivos de esos temibles escollos, los funestos y frecuentes naufragios que ocasionan y propuso, como medio eficaz para vadear esos mortales peligros, el culto sincero a la reina del Carmelo, como mística estrella del revuelto mar de la sociedad actual.

Describió, por último, con muy expresivo colorido, el influjo benéfico de la mística Estrella del mar, trazando un cuadro muy emocionante de las escenas desgarradoras que suelen ocurrir en medio de los mares naturales, a consecuencia de las horribles tempestades que sobre ellos se desencadenan, poniendo en tales casos el navegante la esperanza de su salvacion solo en la excelsa Madre del Carmen.

Concluyó pidiendo el orador bendiciones de la Virgen para los marineros, para esta ciudad y para Menorca entera.

En las oficinas del Banco de Mahón se abrió ayer una lista de señores que desean tomar acciones de las que en su día se declaren caducadas.

Las Hijas de San Vicente de Paul ó Hermanas de la Caridad, residentes en Mahón, obsequiarán esta noche y mañana todo el día, a su excelsa Padre y fundador el glorioso San Vicente en la iglesia de San José donde se venera su imagen.

Por el brillante éxito y excelente organización de los animados festejos con que el personal de la Marina de Guerra de esta plaza ha conmemorado la fiesta de su Santa Patrona la excelsa Virgen del Carmelo, felicitamos calurosamente a los enuñados iniciadores de dichos festejos nuestros queridos amigos don José Riera Alemany, don Eloy Montero, don Julio Estrada y don Francisco Alonso, cuyas valiosas gestiones contribuyeron poderosamente al magnífico resultado obtenido.

Tenemos noticia de que en Barcelona se ha inaugurado brillantemente el «Círculo Balear» creado por la colonia isleña con el principal fin de proporcionar expansión y recreo a sus señores socios y estrechar entre éstos los lazos de paisanaje.

En la Junta Directiva de dicha Sociedad están representadas las tres islas.

Como miembro de la Junta figura nuestro querido amigo y paisano el ilustrado Catódrico de aquella Universidad don Cosme Parpal y Marqués.

En la pastelería situada en la plaza del Príncipe, junto al «Casino Mahonés», se sirven diariamente sabrosos mantecados de vainilla con los bien elaborados cuartos mallorquines. Cada día va obteniendo dicho establecimiento mayor favor del público.

El periódico de Madrid, «La Monarquía», publica un artículo del diputado a Cortes don Gabriel Maura Gamazo, que termina con estas palabras:

«España es monarquía; pero en España como en Portugal, torpezas egoísmos, cobardías y deslealtades de los monárquicos pueden entregar la Monarquía. Con ella caerían el orden y el ejército, la religión y la patria.»

La Dirección general de primera enseñanza envía a la «Gaceta», para su publicación, los escalafones especiales definitivos de maestros y maestras de escuelas de pirvulos, correspondientes a las categorías primera, segunda, tercera, cuarta y quinta, con arreglo a su situación en 1.º de Enero de 1910.

ted muchísimo que antes del próximo día 24 nos dé a conocer el sentir general de esa agrupación, a fin de que nuestros trabajos puedan estar en estado sobre bases de orientación definitiva y que reclama la marcha ascendente hacia la fusión en proyecto.

Nuestra obra no sería completa sin el concurso del sentir de ustedes. Y lo esperamos.

Por acuerdo de la expresada Asamblea acompañamos a la presente copia de las bases fundamentales que fueron aprobadas, y del cálculo referente a la vida económica de la futura Sociedad Una «El Mutuo Auxilio».—De V. affinos, etc.—Por la Comisión organizadora.—José Ribé.—Pedro Roselló.

Otro buque en el Lazareto

Ayer tarde sobre las dos y media toneladas de desplazamiento y veinte tripulantes.

Dicho vapor salió de Nápoles el día 28 de Junio último, con dirección a Ergasteria (Grecia), a cuyo punto llegó el día primero del corriente.

En esa misma fecha cayó enfermo el fogonero Hans Kops, con síntomas sospechosos de cólera.

El día 3 del actual enfermó el marinero Guhlke, presentando igualmente síntomas coléricos y los días 13 y 16 respectivamente enfermaron otros dos tripulantes.

De Ergasteria salió el mencionado buque con rumbo a Túnez el día 7 del corriente, llegando a dicho punto el 11, no siendo admitido a libre plática por llevar sucia la nota consular de Ergasteria.

El día 13, dos días después, falleció el primer enfermo Hans Kops, y fue arrojado su cadáver al mar cerca de Malta.

En el Lazareto queda aislado el buque de referencia, practicándose con la mayor escrupulosidad todas las medidas prescritas por el vigente reglamento de Sanidad exterior.

Se han adoptado todas las precauciones y se ha establecido la vigilancia correspondiente para evitar toda comunicación con el buque apestado.

El médico señor Vitató y el Auxiliar intérprete de la Estación Sanitaria, se constituyeron en seguida en el Lazareto, don le se han comunicado con la población y desde allí cuidarán de que se observen y practiquen las prescripciones sanitarias y las fumigaciones y desinfecciones correspondientes, asistiendo el primero a los enfermos que existen en el barco.

MAHON

Dado el poco espacio de que ayer disponíamos para la reseña de la festividad de Nuestra Señora del Carmen, nos vimos precisados a omitir los apuntes que poseíamos, referentes a la magnífica oración sagrada pronunciada por el ilustrado señor Canónigo Lectoral del Cabildo Catedral de esta Diócesis, nuestro amigo el Doctor don Gabriel Vila, Presbítero.

Con sumo gusto publicamos un bosquejo de aquella brillante peroración.

Erigió el orador por tema de su sermón, las primeras palabras del himno litúrgico Ave maris stella, que la iglesia canta en las festividades de la Virgen Santísima, citando en el exordio algunas de las propiedades que los astrólogos atribuyen a la estrella polar, llamada también Estrella del mar, deduciendo la semejanza existente entre dichas propiedades físicas con las mas morales que realzan a la angustia Madre de Dios. Fundado en la nota de ser aquella estrella muy propicia a los navegantes fatos de brújula, sintetizó la labor oratoria en la idea dominante, cual fué demostrar que la excelsa Reina del Carmen es mística estrella de triple mar, a saber: del mar pel corazón humano, del mar de la sociedad actual y de los mares del universo.

Pintó, con pinceladas muy vivas, las terribles secudidas, que a manera de tremendas tempestades marítimas, se experimentan en el interior del corazón humano; puso d. relieve los fenómenos psicológicos, que se

capital negativo del Banco se convertiría en 1.250.000 pesetas para los accionistas, dándose el caso incompreensible é inaudito que a pesar de tener en el Banco reorganizado mucho menos dinero que los acreedores, posean acciones por mayor valor que las de éstos.

En resumen: al acreedor no se le da lo que justa y honestamente le corresponde como en el resultado de la realización de toda clase de créditos; y al accionista se le conserva el valor representativo de la acción como si el capital del Banco no se hubiese perdido.

Mediten ustedes mis buenos amigos acerca de lo expuesto, y cuando se convengan, como se convencerán, de la verdad de mis observaciones, no dudo aplaudirán mi proceder y convencidos quedarán de que no me guía otro móvil que el de ser recto y justo en las determinaciones y el evitar males que, al resultar luego irreparables, envueven en una atmósfera de desconfianza y deshonra al que pudo y no quiso a su debido tiempo evitarlos.

Reciban la expresión del más fino aprecio de este su S. S. y amigo q. b. s. m., SANTIAGO MASPOCH.

Sobre el BANCO DE MAHON

En la cuestión palpitante del conflicto del Banco de Mahón, hemos procurado siempre que nuestro periódico se mantenga siempre en un criterio de absoluta imparcialidad, dando cabida en sus columnas a todas las opiniones, y sacando a luz cuantos proyectos de arreglo se nos han presentado.

Pero estamos persuadidos que para llegar a una solución satisfactoria, es decir, a una solución que sea la que menos perjuicios cause a las personas interesadas en el Banco de Mahón, es necesario que el patriotismo y la abnegación se sobrepongan a los intereses personales y de amor propio; porque es evidente que si accionistas y acreedores no llegan a un acuerdo que sea aceptado por unanimidad, queda la cuestión sin resolver y seguirá marchando fatalmente por los derroteros de los trámites legales, que por lo lento y caro que son, han de ocasionar incalculables perjuicios a los habitantes de esta isla, y a cuantas personas tengan sus intereses ligados al Banco.

Por eso nos causa disgusto, por ser contraproducente, todo cuanto tienda a establecer rivalidades y dualismos entre las personas que de tan complicado asunto se ocupan, y mucho sentimos que alguien se dejara arrastrar por apasionamientos, en vez de sujetar sus actos y palabras a un tacto y delicadeza exquisitos, que tiendan a allanar las mayores dificultades, y a mejorar la situación, que ya es de por sí, excesivamente difícil y espinosa.

Creemos sinceramente que cuantas personas han hecho públicas sus opiniones han sido guiadas por los más generosos deseos, y que los dignos individuos que han aceptado cargos en las comisiones de acreedores y accionistas han dado muestras de abnegación y patriotismo, aceptando un puesto de honor y de peligro, sabiendo de antemano que era sumamente difícil, aunque no imposible, salir airoso en el desempeño de su comisión.

UNA CARTA

Publicamos a continuación la que dirigió la Comisión organizadora a las sociedades que no asistieron a la Asamblea mutualista celebrada en «El Consey», de la que dimos oportuna cuenta.

«Muy señor nuestro: Invitadas que fueron oportunamente las sociedades mutualistas de esta ciudad a concurrir a la Asamblea celebrada en «El Consey» el 10 del que cursa, según circular adjunta que al efecto fué repartida, para dar a conocer la idea general a que la misma se contra; y en vista de que la entidad que usted dignamente preside no tuvo representación allí, nos permitimos dirigirlas a usted en súplica de que se sirva pulsar la opinión de sus asociados en la forma que usted crea más conveniente con respecto a tan importante asunto, encareciendo a us-

pueblo alegre, hospitalario, cuyas tristezas sentimos, cuyo esplendor deseamos. Por la Marina Mercante, por su personal, templado para el combate, en las luchas con el rebelde Océano. Brindemos por los ausentes y por los propios y extraños. Por la España secular de Isabel y de Fernando.

Por el culto a la Bandera, trofeo, emblema y sudario; por los obreros del mar, por sus mártires titánicos; por ese inmenso sepulcro, imperio escondido y vasto. Por el valor inmortal de los héroes legendarios; ¡Por Churruca y Méndez Núñez! ¡Por el lema sacrosanto: «Antes que barcos sin honra, honra prefiero sin barcos!» Arsenal de Mahón 15 Julio 1911.

La cuestion de los Bancos

Los proyectos de arreglo del Banco de Mahón

Señor Director de EL BIEN PÚBLICO: Muy señor mío: Si se digna usted hacer insertar en el diario de su acertada dirección la carta siguiente, será otra atención que tendrá que agradecerle este su más atento seguro servidor q. b. s. m.

SANTIAGO MASPOCH.

Mahón 17 de Julio de 1911. Señores don Gabriel M.ª Escudero, don Francisco Soler Vinent y don José Ignacio Taronjí.

Muy Sres, míos y estimados amigos: Celebro la oportunidad que me ofrecen ustedes con su escrito del 15 corriente, inserto en este periódico, para demostrarles mi agradecimiento por la buena ocasión que me facilitan de sincerarme ante ustedes y ante la opinión pública haciendo, como hago, confesión de mi más íntimo arrepentimiento por haber suscrito, sin el detenido estudio a que esta clase de trabajos obligan, en unión de ustedes, la proposición de arreglo con los acreedores del Banco de Mahón.

Fundo este mi proceder en que el proyecto de convenio a que aludo, dado a conocer a accionistas y acreedores del Banco de Mahón por medio de la prensa local y por hojas sueltas pasadas, con mi aquiescencia, a domicilio de los interesados, no es justo ni equitativo, por beneficiar a los accionistas en perjuicio grave de los acreedores, como voy a demostrar.

Los créditos realizables del Banco de Mahón se presentan en dos grupos: uno de cobro en efectivo, a fechas más ó menos largas, evaluado en 2.098.000 pesetas. Esta suma se aplica al pago del 25 por 100 en efectivo a los acreedores (1.096.500 pesetas) y al valor del otro 25 por 100 que se proyecta entregarles en acciones liberadas del propio Banco.

El segundo grupo comprende los 2 millones de pesetas que los acreedores percibirán en la forma y cuantía con que se realicen los saldos contra el Fomento y la Anglo-Española de tal modo que lo que por este concepto se deje de cobrar, poco ó mucho, lo perderán los acreedores. En cambio, lo que se realice del pique que sobre los 2.000.000 de pesetas adeudan las referidas sociedades, continuará siendo del activo del Banco como también sería del Banco lo que se realizase de los demás créditos, cubiertos que sean el 25 por 100 en efectivo y el 25 por 100 en acciones que se ofrece a los acreedores, aun en el caso de que éstos no recibieran completos los antes indicados 2.000.000 de pesetas.

Los accionistas del Banco que desembolsen el dividendo pasivo de 125 pesetas por acción, poseerá por cada desembolso una acción de 250 pesetas liberada, con derecho a percibir beneficio sobre dichas 250 pesetas, por más que el valor real y positivo de la acción no sea otro que este segundo dividendo pasivo de 125 pesetas.

Por otra parte, el acreedor concurre con un millón de pesetas, real y positivo, a la reorganización del capital efectivo del Banco, mientras que el accionista se limita a hacerlo con sólo 625.000 pesetas, suma esta que unida por arte mágica al actual

A las jóvenes solteras, que admiran mi desparpajo, lo que te ruegan concédeles, que en el pedir no hay engaño. Con luna de miel eterna, embellece los encantos de la doncella mas linda del viejo solar hispano, que ha de contraer en breve los indisolubles lazos.

Dale, en premio a sus virtudes, Angeles rubios y blancos. A las parejas dichosas, que se miran en sus vástagos, aumentales la familia en un cortísimo plazo.

La fecundidad, señores, es galardón de casados. La Iglesia lo exige y manda: «creced y multiplicaos.» Y el que se oponga a tal ley y quebrante sus mandatos, ni tendrá perdón de Dios, ni po irá ser buen cristiano. A las suegras y cuñadas y a nuestros deudos tiranos, encónales las ofensas, eudízale los agravios.

A los pacíficos yernos, que sufrimos sin quejarnos, infundemos la fieraza de los tigres africanos.

A nuestro Jefe bendice, y otórgale bienes tantos, que la corte de sus nietos ocupé extensos poblados.

Qué a Almirante y a Ministro llegue (si le agrada el cargo); y que pronto remojemos sus primeros entorchados.

Al Comandante interino de Marina, y propietario, bendícelo con largueza y aumentale los echavos.

Del predio de Torreblanca el suntuoso palacio, General vea a su dueño, antes de albergarle anciano.

Y de Menorca bendice al futuro Comisario, que se muere por las chicas.... de horchata y limón helado.

Bendice al señor Tjera, al prestigioso empresario, febril organizador de espléndidos espectáculos.

Verbenas, toros, cucuñas, regatas, músicas, baños, carreras de bicicletas, de burros, cintas y sacos.

Y fuegos artificiales, y corridas de galápagos, y explosiones de torpedos, y bailes, y chistes caóticos.

Ese programa merece un atronador aplauso; como yo aplaudir no puedo, gritaré: ¡Sublime! ¡bravo!

Bendice al ilustre Médico, demócrata y valenciano, que este opiparo banquete preparó con entusiasmo.

¡Qué menú tan excelente, bueno, bonito y barato! ¡Salve Brillat-Savarin, Angel Muro provinciano!

¡Qué pael al! ¡Qué langostal! ¡Qué carne! ¡Qué despiñarrol! Al cocinero saluda mi estómago delicado.

Bendice al Juez Instructor, que ha entendido en mi sumario: ¡Tras lluvia de diligencias, Al criminal no ha encontrado!

Su celo y su actividad gocen de premio en metálico, si descubriere al culpable de la lesión de mi brazo.

Le echan algunos el muerto a mi estupendo embarazo, a mis fofas morbideces: yo soy prudente y me callo.

Bendice a todos, Señora; a los negros y a los blancos, a los ricos y a los pobres, a los tontos y a los sabios, a los viejos y a los jóvenes, a los chicos y a los altos, a los locos y a los cuerdos, a los gordos y a los flacos, a los lisos y a los pelmas, a los buenos y a los malos; a los que ufana cobijas en los vuelos de tu manto; a los que al llamarte Madre, se reconocen hermanos.

Brindo por Sus Magestades (que Dios guard: mucho años); por el guerrero español sobrio, sufrido, bizarro; ¡Por el Ejército invicto, símbolo del amor Patriol! Por nuestro insigne acaor, que honra este solemne acto. Brindo por Mahón, su cuna,

Papel para máquinas de escribir LIBRERIA DE Sucesores de Parpal Nueva 10.

Recaudación de Consumos.—2.ª tarifa

DÍA 16 JULIO 1911.

Adeudos de especies comprendidos en la Tarifa de arbitrios extraordinarios.

Taller de encuadernaciones Precios reducidos Imprenta de Sucesores de Parpal Rampa de la Abundancia, 16

Table with columns for FIELATOS, FALOMINOS, TORDOS, PAVOS, CAPONES, ANADES, FOCAS, PERDICOS, NEVES, CERA, ESTEARINA, HUCVOS, QUESO, LECHE, MANTECA, PAJA, PESETAS, and CTS.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Palma

De Madrid

Palma 18 a las 7

La «Gaceta»

La «Gaceta de Madrid» publica una convocatoria de exámenes para proveer por oposición quince plazas de delinquentes cuartos de Obras Públicas.

El señor Canalejas

En el día de ayer al llegar a Madrid, de regreso de su viaje a San Sebastián, el Presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas, después de dedicar breves horas al descanso, comenzó a trabajar activamente, visitando en primer término el edificio de la Presidencia, donde permaneció algún tiempo encerrado en su despacho, y trasladándose después a algunos ministerios.

En el día de la Guerra permaneció largo rato, conferenciando extensa y reservadamente con el General Luque.

Se ignoran los extremos que se trataron en dicha conferencia.

Hasta hora muy avanzada de la mañana no les fue posible a los periodistas encargados de la información política capturar al jefe del Gobierno para someterle a un minucioso interrogatorio al cual contestó el Presidente con su amabilidad proverbial.

Manifestó el señor Canalejas a los reporteros que en la entrevista que tuvo el domingo último en San Sebastián con Su Magestad el Rey informó a este de todos los asuntos de actualidad política interior y exterior dándole cuenta de las noticias que se reciben acerca del estado de zozobra e inquietud que reina en la vecina República de Portugal, y comunicándole la marcha que siguen las negociaciones internacionales entabladas con motivo del desembarco efectuado por Alemania en Agadir.

También manifestó el Presidente a los periodistas que, cuando cenó en Miramar con el Ministro de Estado señor García Prieto, cambió con él interesantes impresiones sobre el estado de nuestras relaciones diplomáticas con Francia.

Ocupándose del notorio malestar y de la visible agitación que se observa en la opinión pública de la vecina república portuguesa, confirmó el Presidente la noticia de que la detención del diputado señor Pacheco llevada a cabo en Olvas, había sido motivada por una equivocación, desecha la cual fue inmediatamente puesto en libertad el detenido.

También confirmó el señor Canalejas la veracidad del rumor de que algunos grupos de conspiradores y revolucionarios portugueses habían efectuado recientemente varias incursiones en el territorio español, con objeto de poder fragar mas libremente sus planes.

Añadió el jefe del Gobierno que éste se halla dispuesto a evitar por todos los medios y adoptando severas medidas de vigilancia en las

fronteras que tales hechos se repitan, pues podrían dar lugar a la sospecha de que España mira con agrado y complacencia el movimiento iniciado por los monárquicos portugueses, favoreciendo a éstos con su tícito consentimiento, cuando las mas elementales reglas de la corrección diplomática obligan al Gobierno español a manifestarse en ese asunto de orden puramente interior dentro de los límites de la mas estricta neutralidad.

Destinos de Guerra

Por el Ministerio de la Guerra han sido destinados a la Comandancia de Artillería de Menorca los primeros tenientes de dicha arma don Vicente Montojo y don Pedro Villegas.

Noticia desmentida

El Presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas, comentando la gratuita afirmación hecha por cierto periódico republicano respecto a la supuesta escasez de salud atribuida a Su Magestad la Reina doña Victoria, ha desmentido rotundamente la falsa noticia, añadiendo que por fortuna la salud de la Reina no puede ser mas excelente y envidiable, como lo demuestra plenamente la vida activa que hace nuestra augusta Soberana.

El señor Canalejas ha agregado las siguientes palabras:

«Se conoce que algunos diarios republicanos cansados ya de predecir inutilmente la falta de salud del Gobierno, comienzan ahora a ocuparse de la de nuestra Reina.»

Contra el cólera

El señor Embajador de Italia en Madrid visitó ayer en su despacho particular al jefe del Gobierno señor Canalejas, conferenciando extensamente con éste acerca de la severidad de las medidas sanitarias que ha adoptado el Gobierno español con respecto a los buques procedentes de Italia con motivo de los casos de cólera que se repiten en algunos puertos de aquella nación.

El Embajador italiano ha manifestado al señor Canalejas los perjuicios que tales medidas irrogan al comercio y a la industria de su país.

El jefe del Gobierno ha hecho observar al representante de Italia que dichas extremas medidas sanitarias se han adoptado y se siguen llevando rigurosamente a la practica en atención a muy razonables consjos de prudencia.

Los metalúrgicos de Zaragoza

El Gobierno ha recibido una comunicación del señor Gobernador civil de Zaragoza, dándole cuenta de que en la reunión de obreros metalúrgicos celebrada en aquella ciudad hubo mucha diversidad de pareceres y división de opiniones.

Hoy celebrarán los metalúrgicos una nueva reunión con el jefe de la Federación Obrera.

Parece ser que el criterio mas generalizado es pedir el despido del capataz de las Minas de Uterbo.

Los patronos han manifestado su

propósito de negarse rotundamente a esa solicitud de los obreros.

Mujeres contra mujeres

También ha recibido el Gobierno noticias oficiales de Puertollano comunicando que las mujeres de los huelguistas mineros formaron ayer varios grupos que, en actitud hostil, agredieron a las mujeres de los esquilros.

Estas se aprestaron a la defensa, y se hubieran desarrollado seguramente escenas violentísimas, sin la oportuna intervención de las fuerzas de la Benemérita que llegaron a punto de evitar el choque, disolviendo los grupos y apaciguando los ánimos.

Fallecimiento

Ha fallecido el General de Brigada señor Hernandez Pacheco Pavón, que se hallaba en situación de reserva.

La noticia de la muerte de este pundonoroso militar ha despertado general y profundo sentimiento.

El Centenario de Jovelanoso

Según parece, Su Alteza Real el Infante don Carlos se propone marchar en breve para Gijón, con objeto de asistir, en representación de Su Magestad el Rey, a las fiestas conmemorativas del Centenario de Jovelanoso.

Acompañará al Infante el Ministro de Instrucción Pública don Amaño Jimeno.

Moret de viaje

En el día de mañana saldrá de Madrid el señor Moret, con objeto de efectuar un viaje de recreo por Suiza.

El ilustre viajero permanecerá una corta temporada en París, a donde se dirigirá directamente desde Madrid.

No es peste bubónica

El Gobierno ha recibido confirmación oficial de no ser afortunadamente la terrible peste bubónica la enfermedad sospechosa declarada en Mazagán.

La cuestión de los aceites

Una comisión de señores diputados y senadores de los distintos olivereros de Jaén visitó ayer al jefe del Gobierno señor Canalejas, haciéndole entrega de las conclusiones acordadas en el mitin celebrado en Andújar.

Dicha Comisión rogó al Presidente del Consejo que dicte las oportunas órdenes para que por el Ministerio de Fomento se persiga el fraude que se está realizando con los aceites mezclando a éstos substancias perjudiciales.

El señor Canalejas prometió atender tan justa súplica.

De provincias Mallorca

Nombramiento

Palma 17.—Se han recibido los nombramientos de celadores marinos de la Estación Sanitaria del puerto de Mahón a favor de don Juan

Capristano y don Francisco Escudero.

Guipúzcoa

Donativo regio

San Sebastián 17.—Su Magestad el Rey ha encabezado con el donativo de mil pesetas la suscripción abierta para construir un edificio destinado a las ambulancias de Melilla.

Llegada de Barroso

San Sebastián 17.—Ha llegado el señor Barroso acompañado de su familia.

Le esperaban el señor García Prieto, las autoridades y numerosos amigos.

Poco después de su llegada ha subido el ministro de la Gobernación al palacio de Miramar con objeto de cumplimentar a Sus Magestades los Reyes y demas personas de la familia Real.

El señor Barroso despachó con el Monarca, sometiendo a su firma varios decretos, entre los cuales figura el nombramiento de Gobernador civil de Badajoz a favor del Teniente de Navio don Francisco Cabrerizo.

También sometió el señor Barroso a la firma del Rey un decreto estableciendo el cambio de paquetes postales entre las oficinas españolas de Correos del Norte de Africa y entre éstas y la Península y las Islas Baleares y Canarias.

El señor Barroso, hablando con los periodistas manifestó que se hallaba preparando una reforma de ley municipal y otros proyectos de importancia, para llevarlos a las Cortes, cuando éstas se reanuden.

Hoy embarcará el ministro de la Gobernación para Cestona, donde tomará los baños.

Zaragoza

La situación

Zaragoza 17.—A pesar de la tranquilidad que parece reinar en esta población, se siguen manteniendo las medidas de vigilancia.

Los obreros metalúrgicos no han reanudado el trabajo.

Los molineros manifestaron propósitos de volver a sus tareas, pero no fueron admitidos por los patronos

Del extranjero Inglaterra

Nuevo Sultán

Londres 16.—El periódico «The Standard» publica un despacho de Teheran diciendo que Sa'ered Daulah ha derrotado al Sultán, proclamando el como único Soberano.

Marruecos

Los alemanes

París 17.—Se reciben noticias de que la situación en Mogador continúa en igual estado.

En toda la comarca parece reina la mayor tranquilidad.

La tripulación del crucero alemán «Berlin» baja diariamente a tierra por grupos de cuarenta hombres armados, que recorren los contornos inmediatos a Agadir,

Lo que dice Moinier

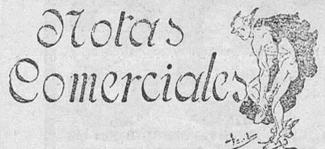
París. 17.—Según telegramas que publica «Le Matin» el general Moinier ha declarado que de ningún modo pueden darse por terminadas las operaciones de las tropas francesas contra los Zaers y los Zemmurs.

La inactividad que observan actualmente las fuerzas francesas no es mas que un descanso.

Aristócratas voluntarios

Tánger 17.—Se reciben noticias de Alcazar Kivir dando cuenta de que han llegado a aquella plaza como voluntarios los aristócratas españoles el Teniente señor Duque de Medina de Rioseco y el Oficial de Marina señor Marqués de Peña Plata.

PALMER.



COTIZACIONES

VALORES PUBLICOS

Table with columns for Valores Públicos and Cotización del día 17 Julio de 1911.

MIGUEL SOLER

MAHÓN

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 17 Julio de 1911

Telegrama de las 16'07.

Table with columns for Cotización de la Plata and Precios de Venta.

Cotización de la Plata

FACILITADA POR LA CASA MARRETT-BONNIN FIGUEROA Y C.ª DE BARCELONA

PRECIOS DE VENTA

Table with columns for Precios de Venta and Facilitado por la Casa Saint Caplain.

Table with columns for Idem 940 idem, Idem 935 idem, Idem 900 idem, Idem 800 idem.

Referencias: Manuel Beltrán y Compañía, calle Comercio, núm. 13, Mahón.

Mahón 18 Julio de 1911.

Librería de Sucesores de Parpal

Nueva, número 10

Obras del Teniente de Navio D. JOSÉ RIERA ALEMAÑY que están en venta en esta Librería: Ptas.

Algo sobre nuestra Marina Militar (Premiado en el Certamen Naval de Almería), segunda edición. 4'00

Estudios Marítimo-Militares sobre el Archipiélago Balear (Premiado por el Ministerio de Marina). 4'00

Defensa marítima de las Islas Baleares. 1'50

El Arsenal de Mahón (Lo que ha sido, lo que es y lo que debiera ser). 1'50

Estudios sobre Defensas Submarinas (dos tomos y un atlas de texto en la Escuela de Aplicación: premiado en concurso público). 15'00

El Contramaestre Torpedista (De texto en la Escuela de Aplicación: premiado por el Ministerio de Marina). 5'00

(*) Telemetro marino de Bars and Strand. 1'50

(*) Instalaciones eléctricas y Torpedos Mecánicos. 3'00

(*) Algo sobre Telemetros eléctricos. 1'00

Nota.—Las obras que figuran con asterisco tienen actualmente agotada la edición y se procederá en breve a publicar otra:

Boletín Diario

Comunicaciones

Estación de Telégrafos.—Permanente.—Calle de San Fernando.

Central de Teléfonos.—Permanente.—Calle del Bastión.

Oficinas de Correos.—Calle de Isabel II.

HORAS DE DESPACHO

Certificado de valores.

Todos los días de 10 a 13 además los martes de las 14 a las 16, los viernes de las 16 a las 18 y los sábados de las 17 a las 20.

Paquetes postales.

Todos los días de 10 a 13.

Aparatos.

Una hora después de la llegada de los correos.

Correo interior

Salida de Mahón todos los días a las 14 excepto los viernes a las 12.

Salida de Ciudadela todos los días a las 7 excepto los viernes a las 6.

Los lunes una expedición extraordinaria a la llegada del correo de Palma. Los miércoles espera la correspondencia que conduce el vapor-correo.

Imprenta y Librería Sucesores de Parpal

Tienda: Nueva, 10

Talleres: Rampa Abundancia, 16

En estos talleres tipográficos se hacen todos los trabajos concernientes á dicho ramo á una ó varias tintas y á precios sumamente económicos.

Gran variedad en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, carnets, menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc. etc.

Impresos oficiales á precios reducidos.

Libretas de alquiler, listas de embarque, tés de vida, altas de contribución, industrial, etc., etc.

En la sección de librería, se encontrará toda clase de artículos de escritorio, papelería y estuchería.

Libros de comercio, libretas, agendas, cuadernos de notas, cestas papeleras, tinteros, escribanías, etc., etc.



UNICO AGENTE EN MENORCA

ISIDORO BRUNET

Nueva, 11

Teléfono núm. 168

MAHÓN

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
 preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
 aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1895

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **GIGARRILLOS ANTIASMAÁTICOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZCABOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo Dr. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS de MENTHOLINA DENTIFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Ningun enfermo del **ESTÓMAGO é INTESTINOS** por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el **ELIXIR SAIZ de CARLOS (STOMALIX)** han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo foliote á quien lo pida

Société generale de transports maritimes á vapeur
Línea de Buenos Aires
 Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

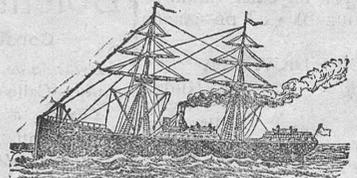
PLATA

admitiendo carga y pasaje.
 Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.^a, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.
 Este anuncio está aprobado por la junta local de Emigración de Barcelona.

Leche condensada

(Marca "Lechera,")

Siempre fresca por recibirla directamente de la fábrica to as las semanas. **JOSÉ RIUDAVETS**, Plaza del Carmen, esquina calle del Norte.—MAHON.



LLOID ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre **BARCELONA Y BUENOS AIRES**

Especiales para pasajeros de 3.^a clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PROXIMAS SALIDAS

P. MAFALDA, 21 Julio	CÓRDOVA 18 Octubre
INDIANA 7 Agosto	PRINCESA MAFALDA 27 idem
CORDOVA, 27 »	LUISIANA 12 Noviembre
P. MAFALDA, 8 Septiembre	INDIANA 24 »
LUISIANA 20 »	CÓRDOBA 6 Diciembre
INDIANA 2 Octubre	PRINCESA MAFALDA 15 idem.

Cocineros Españoles recientemente contratados

Para pasaje de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía Esteve y Huguet, Plaza del Príncipe, 13, Mahón.—Estanco Timoner, Alayor Sub-Agencia.—Sebastian Seguí, Arguimbau, 14 y 16, Ciudadela, Sub-Agencia.

Pastelería La Mallorquina

De Bartolomé Vives

Sucursal del antiguo y acreditado establecimiento del Estudio General de Palma de Mallorca.

Especialidad en la rica y verdadera ensaimada mallorquina, imperiales, cuartos al natural é ilustrados; legítimo biscuit de la Reina, etc, etc. selecto y variado surtido de Pastelería.

Se serviran con gran esmero bodas y bautizos. Premio extraordinario y medalla de plata en la Exposición Balear de 1910.

36, Hannover, 36

PIANOS

Se alquilan ó venden en la calle de Bellavista, número 9, Villa-Carlos. 10

PARA VENDER

Lo está la alfarería situada en la Colirsega de este puerto. Para el precio y condiciones avistarse con el propietario de dicha finca, Hannover, 44. 3-3

Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16.—MAHON



Lámpara Osram

La mejor lámpara incandescente de filamento metálico.

Consumo: un watio por bujía.
 Precios: de 16 bujías 3 pesetas; de 25, 3'50.
 Se venden en la Hojalatería de Lorenzo Conforto

PORTAL DE MAR, 16

DOLOR DE MUELAS

Desaparece en el acto empleando el **Elixir Imperial**
 Depósito, **VALLS PONS, Mahón**